



# ***Garcilaso y los orígenes del garcilasismo: el papel de los «Comentarios reales» en el desarrollo del imaginario nacional peruano***

José Antonio Mazzotti

Como es de común dominio, la obra y figura del Inca Garcilaso han dado motivo a numerosas interpretaciones. Desde elogios superlativos hasta una cada vez más galopante desconfianza -sobre todo desde fines del siglo XIX-, el Inca Garcilaso ha servido para emprender todo tipo de batalla ideológica, llámese hispanista, indigenista, o mesticista. Muchas de estas polémicas trascienden ampliamente el marco de la crítica literaria y, en ese sentido, el estatuto que Garcilaso tiene como historiador ha servido de punto de partida para imaginar un pasado cultural y utilizarlo como fórmula de construcción de un futuro no menos imaginario.

El tema de este trabajo será el estudio de algunas de esas lecturas iniciales, y específicamente las que se han hecho de los *Comentarios reales*, desde la primera edición de sus dos Partes, en 1609 y 1617. Quizá no son las lecturas más frecuentadas ni rigurosas, pero sí nos darán una pauta para reflexionar sobre el papel de los *Comentarios* en la formación de distintos proyectos étnico-nacionales desde el mismo siglo XVII. Asimismo, esta lectura de las lecturas (muchas de éstas por historiadores criollos), nos servirá como hilo conductor hacia nuestra propia propuesta de interpretación, en la cual se consideran dos formas de recepción, una letrada, y otra aural, que creemos se encuentran implícitas en la conformación verbal de la edición príncipe de la obra<sup>1</sup>.

Pero antes de comenzar conviene subrayar tres aspectos. Primero, el tiempo de las lecturas criollas, que se sitúa en los siglos XVII y XVIII, es decir, en un contexto colonial y, por lo tanto, fronterizo y no metropolitano. Segundo, la amplitud del término «garcilasismo», que aquí incluirá un *corpus* en el que la lectura y la utilización de esa lectura bastarán para una definición que no necesariamente tiene que incluir sólo la crítica profesional. Ésta, como sabemos, es producto reciente de la especialización del trabajo, aún remota en los hábitos discursivos de los letrados de la época<sup>2</sup>. Y tercero, el concepto de nación, que aquí utilizaremos en el sentido que tenía en aquel entonces: el de grupo humano de vínculos regionales, culturales y raciales, muy distinto todavía de la idea ilustrada de nación, más bien igualitaria, homogeneizadora y abarcadora de distintos grupos con diferencias principalmente de clase. Ésta es la «nación» dependiente de esa forma de organización modeladora y uniformadora de identidad que es el estado-nación moderno. Pero es el primer sentido el que manejan el propio Garcilaso y sus lectores inmediatos. Nos situaremos, así, dentro de un marco teórico que ya Anthony Smith, John Armstrong y James Kellas, entre otros, han esbozado para hablar del origen étnico de las naciones modernas, contrapesando el estudio más frecuente que suele hacerse del nacionalismo como artefacto cultural de la modernidad y como instrumento de resistencia en sociedades postcoloniales (cf. Kohn y Anderson, por ejemplo).

Ahora bien, para volver a los *Comentarios reales*, conviene apuntar también una premisa por demás sabida: su indiscutible autoridad inicial como fuente de información sobre los incas y sobre la conquista, sin mencionar que inclusive antes de su publicación, historiadores como Gregorio García lo mencionan, y filólogos como Ambrosio de Morales lo elogian por su elegante estilo y riguroso razonamiento acerca de la lengua quechua (cf. Cerrón Palomino). Otro asunto es que su descrédito como fuente histórica se haya puesto de moda con las publicaciones hechas a fines del XIX por Jiménez de la Espada de la Segunda Parte de la *Crónica del Perú* de Cieza de León, de la *Relación...* de Pachacuti Yamqui, de la *Suma...* de Betanzos y otros, así como por el descubrimiento por Pietschmann en 1908 de la *Nueva Coránica* de Waman Puma en Copenhague, amén de los célebres comentarios de Menéndez y Pelayo sobre el carácter utópico de la obra. Antes que todos ellos, la verosimilitud establecida por la figura misma del mestizo aristócrata y por esa conjunción indivisible entre retórica y referente en la concepción renacentista de la historia, hicieron que los *Comentarios* constituyeran fuente de consulta inevitable para todo aquel que quisiera escribir nuevamente sobre el pasado indígena y los orígenes de los criollos en el Perú.

Pasemos, pues, a analizar algunas de esas lecturas, y a proponer luego en estos «orígenes del garcilasismo» los mecanismos de identidad étnica que plantean, así como algunas de sus consecuencias para el garcilasismo más reciente. En el recuento que ensayaremos, no interesará tanto la alusión en sí a cronistas de convento y polígrafos que constituyen parte de la larga lista de autores coloniales ya estudiados desde otras disciplinas y escuelas de crítica literaria. Interesará más bien señalar cómo las lecturas de los *Comentarios* se articulan en un extenso *corpus* que permite explicarnos los alcances de su temprana autoridad y los comienzos de la tradición crítica que la sustenta.

El primer caso que debemos mencionar, en este sentido, es el de un Resumen de los *Comentarios reales* que Jiménez de la Espada ubica en el legajo de manuscritos que contienen la *Relación...* de Pachacuti Yamqui, los *Ritos y Fábulas de los Incas* de

Molina, el importante Manuscrito de Huarochirí y otros valiosos documentos, hoy catalogados con el número 3169 en la Biblioteca Nacional de Madrid. En varios de esos manuscritos se distingue la letra del célebre extirpador de idolatrías cuzqueño Francisco de Ávila. Recientemente, Duviols (1993: 15-16) ha insistido en que este breve Resumen de los *Comentarios* está también escrito de puño y letra de Francisco de Ávila, y que lleva una nota final con la fecha del primero de junio de 1613. Así, puede decirse que este Resumen constituye el primer testimonio explícito de recepción de la obra en este lado del Atlántico.

Por otro lado, la intertextualidad posible de los *Comentarios* en la *Relación...* de Pachacuti, esbozada también por Duviols (1993: 92-93) en su edición de ésta, permite pensar que el esquema providencialista presente en la obra de Garcilaso pudo haber tenido cierta acogida entre curacas que pretendían acomodar sus intereses dentro de la estructura colonial. En ese sentido, los *Comentarios*, desde los primeros años de su existencia, ya servían como criterio de autoridad, si bien Pachacuti Yamqui no lo menciona ni lo cita, ni Ávila publicó nunca su manuscrito con el Resumen. Habrá que esperar unos años más para que la utilización de los *Comentarios* se haga pública, esta vez ya en la obra de un distinguido criollo limeño como fray Buenaventura de Salinas y Córdova.

Publicado su *Memorial de historias del Nuevo Mundo Pirú* en 1630, Salinas se constituye como una de las primeras voces de defensa y elogio de los criollos y de Lima. Ya el hecho mismo de llamar a su ciudad natal «Cabeça destes Reynos» lo coloca en posición alternativa frente al conocido título de «Cabeza de los Reinos del Perú» que se otorgaba al Cuzco durante las primeras décadas de la conquista, en alusión a su importancia dentro de la historia incaica. El espacio de identidad cultural llamado Perú, como bien apunta Rowe en 1954, se entendía como el espacio de la organización colonial sobre el antiguo Tawantinsuyu, de modo que las bases de una continuidad pretendidamente natural estaban echadas desde la misma concepción criolla del «Pirú» o Perú. Sin embargo, la dirección de la «nación» española (peninsulares y criollos) dentro del contexto peruano, necesitaba de iconos culturales locales que avalaran su lugar de superioridad. Por eso, el *Memorial* de Salinas está dirigido a Felipe IV, «Rey Poderoso de España y de las Indias [...] para inclinar[lo...] a que pida a Su Santidad la canonización de su Patrón Solano», como se declara en la misma carátula interior de la obra.

Ahora bien, la intención es obviamente hacer la correspondiente exaltación de Lima y de los criollos como descendientes de los conquistadores a fin de lograr el cometido que se declara. A pesar de la valiente y condenatoria denuncia que se hace de la explotación indígena, especialmente en su Discurso Tercero, la obra de Salinas no deja de tener en el fondo una interesante estrategia de justificación criolla, que basa sus argumentos en lo que podría llamarse una serie de tipificaciones verticales<sup>3</sup>. Por eso, se comienza por trazar desde el Capítulo Uno del Discurso Primero «el origen de los primeros Indios que habitaron el Pirú», entre cuyas fuentes aparecen los quipus como instrumentó de la memoria indígena oficial, así como los textos de Pedro Martín Oviedo, Cieza, Gomara, «Garci Lasso Inga», el Palentino y otros. Esta labor de selección y composición intertextual, por demás común en todos los cronistas de Indias, permite decidir con qué versiones se va a elaborar la argumentación que convenga a los fines generales de la obra. De ahí que si la idea es lograr la canonización de Francisco Solano, nada mejor que echar mano de las alusiones al «barbarismo y gentil política de

los Reyes Incas» (f. s. n.), frecuentes en algunos de los historiadores-fuente de Salinas. Garcilaso quedará relegado así para aquellos argumentos acerca de «los tesoros y riquezas de los Ingas» (Discurso I, Cap. III), y en estos aspectos aparecerá como historiador «a quie~ se deve dar credito, por auer alcançado en esta tierra grandes experiencias de lo dicho» (f. s. n.). De esta manera, la versión que ofrece Salinas acerca del origen de los incas encontrará su base no en la célebre fábula de Manco Capac y Mama Ocllo de los *Comentarios* (I, I, XV-XVII) sino en una versión que había aparecido por vez primera en la *Relación... de los quipucamayocs al Gobernador Vaca de Castro* (1542; v. Collapiña, *Supno y otros*), y muy afín a los postulados de las *Informaciones* del Virrey Toledo treinta años más tarde. Especialmente, me refiero al «engaño» que la madre de «Mango Capac» urdió acerca del origen solar de su hijo, así como al carácter «usurpador» del régimen incaico.

Naturalmente, para comprobar esta independencia de criterios con respecto a Garcilaso basta recordar la mención de las conocidas cuatro edades anteriores a los incas, tema que Salinas comparte con Waman Puma, y que sirvió para numerosas especulaciones acerca del acceso que pudo haber tenido Salinas al manuscrito del cronista de Yara Willka. Pero como se sabe (cf. Duviols 1983), es posible que la fuente haya sido común, es decir, que tanto Salinas como Waman Puma hayan podido acceder a los manuscritos de Francisco Fernández de Córdoba. En cualquiera de los casos, lo que importa es que no se propone la socorrida versión acerca de la behetría general, que no es exclusiva tampoco de Garcilaso, para hablar de una edad anterior a los incas. Éstos, finalmente, aparecen como idólatras cuyo mayor mérito será la construcción de impresionantes edificios y la acumulación de riquezas ingentes, que hablan muy bien de los recursos mineros de las tierras andinas.

Por otro lado, se utiliza la exaltación de Pizarro y los conquistadores iniciales para establecer una prestigiosa línea de descendencia que culmina después de tres o cuatro generaciones con los criollos contemporáneos de Salinas. El llamado que éste hace para la composición de un poema épico en celebración de Pizarro será sólo recogido cien años más tarde por Peralta y Barnuevo (de quien más adelante nos ocuparemos) en su *Lima Fundada*. La invocación, como veremos, no puede ser menos directa. Dice Salinas:

De Piçarro, que nauegó por entre perlas del Sur, y corrió por sedientos arenales dãdo fuerça a sus trabajos, y possession a su esperança, y animosamente se arrojó a quitar de la frente, y manos de Atagualpa el Supremo Señorío de la America, arroxandola a los pies del cetro, y sobre los ombros Catolicos de España. Apenas se oye su nombre en el Pirú, apenas se cuentan sus hazañas, ni se pondera su coraje, y valentia. [¿]Quien a sabido referir las singulares, y no creydas hazañas destos Conquistadores, a quienes la desecha fortuna del mar, y tierra hizo exploradores de los frutos, y riquezas del Pirú? [¿]Que Virgilio Español a tomado a su cargo esta nauegacion, como el otro, que cantó la de Eneas, por el Mar Tirreno? [¿]Que Valerio Flaco de aquesta insigne Vniversidad de los Reyes a querido celebrar el bellozino de oro, que hallaron tantos Iasones, y mares nauegados por tantos Argonautas valerosos?

(f. s. n.)

Y así, en una larga exhortación a catedráticos y criollos en general, Salinas reclama la restitución de un prestigio sumamente pertinente en términos de orígenes del garcilasismo los criterios de identidad que pretende desplegar. De ahí que el pasaje de exaltación de Pizarra que aparece en el Libro I de la Segunda Parte de los *Comentarios* sirva de fuente para algunas de las anécdotas dentro del relato de la conquista en la obra de Salinas. Otro pasaje de la Segunda Parte (XI-XII) de los *Comentarios*, el del tigre y el león que las autoridades incaicas de Tumbes sueltan sobre Pedro de Candía, aparece ligeramente alterado en el Capítulo V del Discurso Primero de la obra de Salinas, que trata también de los viajes de Pizarro. Ya no será el gobernador inca, sino la cacique Capullana la que suelte a los felinos para demostrar el valor de los cristianos, y entretenga y regale a Pizarro y sus soldados, en indirecta alusión al pasaje de Dido y Eneas en la obra de Virgilio. Este reclamo por un «Virgilio Español», será atendido, como decía, un siglo después por Peralta, y el Prólogo de su contemporáneo Pedro José Bermúdez de la Torre y Solier otro distinguido criollo limeño, hará alusión directa a Peralta como tal «Virgilio Español» que viene a satisfacer un deseo general largamente alimentado. Así, se irá estableciendo una tradición discursiva que utilizará a Garcilaso según sus propios intereses, extrayendo sentidos parciales de la totalidad de la obra, y por lo mismo, interpretándola.

Pero antes de apresurar más conclusiones sobre los rasgos del garcilasismo temprano, detengámonos en algunos otros casos. Conviene por eso referirse a la obra de otro notable criollo, el agustino fray Antonio de la Calancha que no es menos elogioso de las virtudes y superioridad de los criollos, no sólo frente a la población indígena, mestiza y negra, sino frente a los mismos peninsulares. Al margen de esta necesidad de establecer, como en Salinas, un prestigio histórico y cultural para los criollos, la *Crónica Moralizada* de Calancha, de 1639 (aunque hay ejemplares con fecha de 1638), se presenta también como una defensa de los intereses de España frente a la constante amenaza de los corsarios ingleses y holandeses. El caso de la profecía de Sir Walter Raleigh sobre la restitución del poder a los incas con la ayuda de la corona inglesa, mucho antes de que la rebatiera González de Barcia (firmando como Gabriel de Cárdenas) en su prólogo a la segunda edición de los *Comentarios*, de 1723, había sido ya tema de burla por parte de Calancha, que es de donde quizá González de Barcia extrae la idea. Dice Calancha:

Es para reir lo que dice Gualtero Raleg [In descriptione Indiarum], i alega testigos Españoles, que se alló en el templo del Sol en el Cuzco, un pronostico, que decia que los Reyes de Ingalaterra avian de restituir en su Reyno a estos Indios, sacandoles de servidumbre i bolviendolos a su Imperio; debió de soñarlo, o pronosticó su deseo, debió de usar de la figura Anagrama, que partiendo silabas i trocando razones, aze diferentes sentidos el vocablo; Ingalaterra dividida la palabra, dirá Inga, i luego dirá la tierra, i de aqui debió de formar el pronostico, diciendo, la tierra del Inga será de Ingalaterra, con esta irrision se haze burla de

John Rowe ([1954] 1976: 25-32) ya hace mención del caso en su artículo sobre el nacionalismo inca del XVIII, pero no menciona este pasaje de Calancha, ni el hecho de que hubo una traducción al holandés, en 1600, de la *Relación* de Raleigh sobre su viaje a Guyana, donde inicialmente refiere que oyó la profecía de boca del gobernador español Berrío, y de donde Teodoro de Bry posiblemente extrae el material para su propia versión en latín de la *América*, que después serviría para el prólogo de la edición de 1723 de los *Comentarios*. El tema de la amenaza inglesa sobre el poder español y su alianza con los presuntos incas sobrevivientes en El Dorado o el Paititi era, además, tema corriente en el siglo XVII, según se colige de las informaciones que ofrecen Suardo y Mugaburu en sus respectivos *Diarios* de Lima<sup>4</sup>. De modo que la leyenda de la restitución por los ingleses no tiene que esperar hasta la segunda edición de los *Comentarios* para ser conocida, y la influencia de la obra en el desarrollo de un nacionalismo inca tiene en realidad aspectos más complejos y modalidades de recepción distintas, a los que aludiré al final de este trabajo. Por ahora, volvamos a Calancha y a su uso de los *Comentarios* como fuente de información y patrón de autoridad.

Uno de los temas más polémicos en la obra de Garcilaso es, como se recordará, el de la religión incaica. En este sentido, Calancha no tiene problemas en aceptar algunos de los postulados de los *Comentarios*, como ocurre con la superioridad e invisibilidad del dios Pachacamac<sup>5</sup>, o la duración del Imperio Incaico dentro de un ciclo natural de quinientos años<sup>6</sup>.

Sin embargo, es posible encontrar también algunas fallas de lectura, como la interpretación del vocablo *wak'a* (lugar u objeto sagrado o digno de admiración), que Garcilaso diferencia del verbo *waq'ay* (llorar). A contrapelo de la persistente labor filológica del historiador mestizo, Calancha parece desconocer la etimología para seguir más bien a Gomara<sup>7</sup>. Asimismo, con respecto a la tan frecuente argumentación - desechada por Garcilaso- sobre la presencia del apóstol Santo Tomás en tierras andinas antes de la llegada de Pizarro, Calancha prefiere otorgar crédito al tema, y propone la evangelización temprana y prehispánica como una premisa para la justificación de la presencia española. Ésta representaría, así, una restitución al mundo indígena de sus antiguas y verdaderas creencias, que fueron las impartidas por el apóstol. Con esta estrategia pro-criolla de manipulación, Santo Tomás resulta siendo el verdadero Wiraqucha altiplánico<sup>8</sup>. Por eso mismo, y al igual que Salinas, Calancha no utiliza para explicar el origen de los incas la fábula de Manco Capac y Mama Ocllo, sino el capítulo XVIII del Libro I de la Primera Parte de los *Comentarios*, precisamente el que da cuenta de las versiones populares del mismo origen, en la medida en que éstas se acomodan mejor al plan general de la obra. Nuevamente, pues, tenemos a un Garcilaso transtextualizado, que resulta puntal indispensable para ciertos argumentos del historiador agustino.

Pero conviene ahora seguir con nuestro recuento para mencionar un caso relativamente marginal, y no precisamente de un historiador. Se trata del *Arte de la lengua yunga*, o chimú, del sacerdote trujillano Fernando de la Carrera, publicado en

1644. En la dedicatoria al Rey, de la Carrera se atribuye el mismo papel de intermediario entre lenguas y culturas que distingue al Garcilaso filólogo e historiador. Incluso, señala que «me dispuse a hacer un arte desta dificultosísima lengua, en que por haberla mamado y aprendido en la niñez, no reconozco ventaja a los mismos indios» (citado por Medina: I, 342). Al concepto de «mamar en la leche» la lengua indígena, se añade otro que nos recuerda también una de las expresiones de los *Comentarios*, el de llorar «lágrimas de sangre» (I, I, XVII), que en de la Carrera adquiere la forma de «llorar el corazón gotas de sangre» («Al letor») ante la incompreensión inicial de los indígenas con respecto a la fe cristiana. Así, el intertexto garcilasiano se hace explícito cuando se le otorga la autoridad única con respecto a «la descripción [...] de las cosas del Perú» (Medina: 345) que hizo el autor de los *Comentarios*.

Esta lectura favorable de Garcilaso, sin embargo, se verá matizada por las extrapolaciones que poco después hará el franciscano Diego de Córdoba Salinas, hermano del ya mencionado fray Buenaventura de Salinas. En 1651, Diego de Córdoba publica su *Coronica de la Religiosissima Provincia de los Doze Apóstoles del Peru*, conocida modernamente como *Crónica Franciscana de las Provincias del Perú* a partir de su segunda edición, de 1957. En esta historia de la orden, como en la obra de fray Buenaventura, el Inca Garcilaso aparece citado para apoyar determinados aspectos de la historia indígena que son de interés para la estrategia general de la versión franciscana. Aparece, por ejemplo, Blas Valera citado por Garcilaso con respecto a la duración inexorable de quinientos años del Imperio Incaico (17); también la superioridad y carácter creador de Pachacámac dentro del panteón cuzqueño (*id.*); así como la explicación sobre la aplicación del nombre Huiracocha para los primeros españoles (19). Lo más importante, sin embargo, es que Garcilaso resulta convertido en una suerte de certificado de garantía de la versión de José de Acosta, pues es la *Historia Natural y Moral* (1590) de éste la que constituye el hipotexto (cf. Genette 1982) central de la obra de Córdoba. Como en el caso de su hermano fray Buenaventura, Córdoba sólo utiliza los *Comentarios* como fuente primordial cuando se trata de describir la magnificencia de los palacios y construcciones incaicas (Cap. 3). El elogio de los criollos y de la inteligencia superior de los limeños será parte fundamental del Libro Tercero, cuando ya los argumentos sobre el pasado indígena han sido convenientemente sustentados.

Y treinta años más tarde, otro limeño, fray Juan Meléndez, en el elogiosísimo recuento de los nacidos en el Perú que desarrolla en su *Tesoros Verdaderos de las Yndias* (1681), incluye al Inca Garcilaso entre sus fuentes («Al que leyere»), aunque la obra toda está dedicada a hacer la exaltación de los claros y santos varones que han florecido en el Virreinato Peruano y que constituyen, como dice el título de la obra, «los tesoros verdaderos» que el Perú significa para la metrópoli.

En suma, entre otros ejemplos de asimilación de los *Comentarios reales* a las formulaciones de un imaginario criollo, conviene apuntar el caso mayor de don Pedro de Peralta y Barnuevo, quien se encarga de recoger el desafío lanzado en 1630 por Buenaventura de Salinas. Sin embargo, para mencionar el proceso de incorporación de la obra de Garcilaso al proyecto de escritura de la *Lima Fundada*, vale la pena referirse antes a una obra menor de Peralta, la *Descripción de las Fiestas Reales* (1723) o *Júbilos de Lima*, como también se le conoce, en la que Peralta demuestra tener un pormenorizado conocimiento de la obra del Inca Garcilaso.

Es posible que la segunda edición de 1723 de los *Comentarios* ya hubiera llegado a Lima cuando Peralta se encontraba entregado a la tarea de describir las fiestas que el año anterior se habían llevado a cabo por espacio de varios meses en celebración de las bodas de don Luis Fernando, Príncipe de Asturias, y de la Infanta María Ana Victoria, con la Princesa de Orleans y el Rey Luis XV de Francia, respectivamente (Peralta 1723: f. s. n.). De cualquier manera, haya sido la primera o la segunda edición de los *Comentarios* la que manejó Peralta, lo que importa es destacar la forma en que la versión garcilasiana se introduce como patrón de referencia para comentar uno de los múltiples homenajes que la población limeña tributó a los príncipes españoles. Dentro de los numerosos gestos de fidelidad expresados en procesiones, desfiles, fuegos artificiales, corridas de toros y juegos de cañas realizados por los distintos gremios de artesanos de la ciudad, destaca la Máscara que protagonizaron los «originarios naturales [...] de este Reyno» (*id.*: f. s. n.). Peralta utiliza la narración de este desfile para introducir su propia versión del pasado incaico, a fin de contrastarla con la representación indígena de la sucesión cuzqueña. Por eso, introduce como paréntesis de la descripción de las fiestas un «Compendio del Origen y Serie de los Incas», en que se inclina por una sucesión de cuatro edades previas a la aparición de los gobernantes cuzqueños, a semejanza de las cuatro edades que fray Buenaventura de Salinas ya había dado a conocer en 1630. Asimismo, se inclina Peralta por atribuir el origen de los incas a una treta de Mama Huaco para hacer creer a los pobladores del valle que su hijo Manco era descendiente del Sol. Con esto se sigue nuevamente a Salinas, y se enfatiza la versión escéptica que apareció por primera vez en la *Relación de los quipucamayoc al Gobernador Vaca de Castro*. Pero lo más destacable es que Peralta luego se explaya en la genealogía de los reyes cuzqueños, y acepta sin cortapisas la secuencia garcilasiana, que coloca a un misterioso Inca Yupanqui como décimo gobernante del imperio, es decir, entre Pachacútec y Túpac Inca Yupanqui. Con esto refuta la versión indígena que el curaca don Salvador Puycón había diseñado en la Máscara de 1722, en la cual se había seguido presumiblemente una tradición local popular o las versiones de otros cronistas. Contra ambas fuentes, Peralta afirma que

aunque siguiendo esta equivocacion, los Naturales representaron en las siguientes Fiestas solo doze Reyes hasta Huascar, omitiendo á Inca Yupanqui, [y] lo advertimos aqui, creyendo solo á aquel Author [Garcilaso], á quien demas de los motivos que hemos ya insinuado, le acredita la claridad con que, encargado de la confusion, la desvanece.

(Peralta 1723: f. s. n.)

Garcilaso pasa así a convertirse en modelo de claridad expositiva y, por lo tanto, en versión autorizada, que se sustenta además en sus orígenes indígenas y cuzqueños. Mediante este movimiento de alejamiento, en una primera instancia, y de rescate, en un segundo momento, Peralta determina el valor de los *Comentarios* en lo que respecta a su concepción del pasado local. Los incas serán aceptados como sabios gobernantes, por un lado, pero de origen ilegítimo, por otro. Asimismo, su conocimiento intuitivo del dios cristiano (tal como aparece en los *Comentarios*) no impide que se les caracterice como «barbaros, q̃ vniendo la delicia y el horror, ceñian guirnaldas, y adoraban Leones» (Peralta 1723: f. s. n.). De ahí que no haya una adhesión incondicional a la



admiración que en determinados momentos se expresa por los reyes cuzqueños. Por lo contrario, cuando más adelante, en la *Lima Fundada* se trate de caracterizar a los incas, se les situará en condición feminizada, por las amantes de sangre real cuzqueña que tuvo Pizarro, y por el papel general que se les asigna en esa dilatada exaltación en verso de la conquista que constituye el poema de Peralta, muchos de cuyos temas, personajes y argumentos provienen también de la Segunda Parte de los *Comentarios reales* (cf. Mazzotti 1996: 64-72)<sup>9</sup>.

En fin, podríamos seguir con la enumeración de ejemplos de apropiación criolla del discurso garcilasiano, pero será mejor dedicarse a escudriñar la forma en que las lecturas criollas se derivan de la obra de Garcilaso tan válidamente como las potenciales lecturas indígenas o mestizas, que hasta ahora no hemos tocado. El problema se torna entonces mucho más complicado, pues no contamos con testimonios escritos de una recepción indígena temprana de los *Comentarios*, y por lo tanto, sólo nos queda explorar las posibilidades de una lectura de la obra desde ese punto de vista. Para ello, hay que considerar cuáles son los significados y estrategias discursivas que se ajustan a una tradición propiamente andina, y que se encuentran presentes en la obra al mismo tiempo que las evidentes resonancias de la historiografía clásica y renacentista, hasta hoy las más estudiadas.

Dentro de esa dirección, es importante insistir en que haremos uso de un criterio elemental dentro de la crítica literaria profesional, que consiste en la distinción entre sujeto enunciador y personaje histórico, es decir, en lo que usualmente se llama la distancia entre el narrador y el autor. Pero en este caso, el término narrador se ve reemplazado por lo que en algún momento (Mazzotti 1993: 1-3) llamó un sujeto de escritura o sujeto enunciador, que es la entidad inherente al texto desde la cual se focalizan los temas referidos y se ejercen distintas funciones discursivas, entre las cuales la narración histórica constituye sólo una parte de la totalidad de la obra<sup>10</sup>.

Esta distinción entre sujeto de escritura y figura biográfica nos distancia de las lecturas criollas referidas, en la medida en que no considera la autoridad de la obra en función de las declaraciones explícitas del texto acerca de los orígenes nobiliarios del autor y su acceso a informaciones indígenas de la *panaka* de Tupaq Yupanqi, a la cual pertenecía la madre de Gomes Suárez de Figueroa. Más bien, nuestra estrategia de acercamiento nos permite distinguir entre las particularidades del texto (y específicamente de la primera edición de los *Comentarios*) aquellas resonancias de un supuesto modo de narración propiamente indígena y la supervivencia de determinados símbolos de la corte cuzqueña. Con este gesto crítico, que establece la básica dualidad retórica de la obra, podremos hablar después de aquellos rasgos que pueden haber sido recogidos por los letrados criollos, por un lado, y por los receptores mestizos e indígenas, por otro, mediante diferentes formas de consumo. Así, los dos proyectos de hegemonía sociopolítica sustentados por los grandes sujetos sociales del Virreinato, la nación española y la nación indígena, podrán ser parcialmente explicados en función de esta lectura dual de los *Comentarios*.

Ya hemos mencionado los criterios selectivos que los letrados criollos, desde Salinas hasta Peralta, utilizan en su interpretación de la obra. En realidad, sería fácil equipararlos a los mismos criterios que desde el otro lado del Atlántico canonizaron los *Comentarios* en función de su innegable autoridad retórica de estirpe europea. Sin embargo, conviene señalar también que en el contexto de frontera en que se encontraban

los criollos del XVII y el XVIII, aclamar la obra en sus aspectos más hispanizantes resultaba una operación intelectual imprescindible. Especialmente, se ponía el énfasis en los pasajes de exaltación de los Pizarro y de los encomenderos en general, continuando con una tradición de heroificación propia del discurso histórico de raigambre caballeresca sobre las Indias que es sin duda ubicable también en los *Comentarios*. Estos letrados fronterizos, que asumen escribir desde un nuevo centro, Lima, llamada constantemente Roma del Nuevo Imperio, Cabeza de estos Reinos y Reina del Nuevo Mundo, podían así establecer discursivamente su lugar en la pirámide social sin tener que apelar sólo a autoridades históricas extrañas al Perú.

Pero, como bien sabemos, la autoridad de la obra no se sustenta solamente en su uso magistral de la retórica historiográfica del Renacimiento tardío. Aunque este aspecto propiamente literario de los *Comentarios* es el que más se considera hoy dentro de la academia norteamericana, especialmente, hay que insistir en que algunos aspectos subtextuales siguen pasando desapercibidos, sobre todo si consideramos que muchos estudios sobre la autoridad retórica de los *Comentarios* se basan en ediciones modernas de la obra, y no en los textos originales del XVII.

Por eso, subrayar la urgencia de una edición crítica que supere las inconveniencias y los méritos innegables de la de Rosenblat en 1943-44 es mucho más que una expresión de buena voluntad. Basta, por ejemplo, con recordar que en las ediciones de 1609 y 1617 no se ha evaluado suficientemente el sentido de la abundante puntuación que caracteriza determinados capítulos clave sobre la historia incaica. Si jugamos por un momento con la premisa de que uno de los papeles que el sujeto de escritura ejerce es el de historiador incaico, imitando la voz y el estilo del tío abuelo Cusi Huallpa, podemos aceptar que la puntuación de las ediciones príncipe no es tan arbitraria como podría parecer a simple vista. Ahí es precisamente donde las ediciones de Rosenblat, Sáenz de Santa María o Aranibar, más recientemente, modernizan, y por lo tanto occidentalizan el texto de una manera que debemos revisar con criterios propios de una filología más actualizada y de los estudios coloniales más interdisciplinarios.

Se dirá que la abundancia de comas, puntos y comas, y dos puntos es frecuente y muchas veces caprichosa en las impresiones del Siglo de Oro. En efecto, así ocurre con muchos textos de la época, que, además, aparecen generalmente con las correcciones impuestas por tipógrafos y cajistas en el momento de pasar a letra de molde un manuscrito. La idea, sin embargo, puede resultar engañosa para los *Comentarios*, especialmente si consideramos que aquellos pasajes en que se narran los orígenes de los incas y las sucesivas expansiones realizadas por cada uno de los gobernantes cuzqueños contienen secuencias de paralelismos sintactico-semánticos, como los de los dobletes que caracterizan la poesía quechua prehispánica, según ha estudiado Jean-Phillipe Husson (1985 y 1993) para los textos líricos quechuas que aparecen en la *Nueva Cronica* de Waman Puma. Estos capítulos fundacionales y guerreros ya han sido objeto de reflexión por parte de José Durand, quien afirmaba desde 1955 que era muy probable que hubieran sido escritos como adiciones finales al plan original de la Primera Parte de la obra. La distribución sintagmática en la prosa de los capítulos guerreros, expresamente marcada por signos de puntuación, nos permite ejercer una lectura en la que se evoca un sistema de recitado y de organización formulaica que bien podría estar simulando el estilo original de los recitadores oficiales de la corte incaica, tan frecuentemente mencionados por los cronistas tempranos, desde Cieza y Betanzos

hasta el propio Garcilaso (ver, para una descripción más detallada de este argumento, Mazzotti 1995: 388-399).

Otro aspecto de la subtextualidad andina de la obra es el que se relaciona con los símbolos y tropos más importantes utilizados para presentar la historia espiritual andina (como en el Capítulo XV del Libro I de la Primera Parte), o para reconstruir el proceso inicial de llegada de los conquistadores (como en los capítulos XI y XII del Libro I de la Segunda Parte). Las imágenes de las Oscurísimas Tinieblas, el Lucero del Alba y el Sol de Justicia (I, I, XV) que representan las tres edades espirituales del mundo andino para hablar de los preincas, los incas y los indígenas cristianizados, pueden ser entendidas dentro del tópico general de la *præparatio evangelica* o de las edades del mundo según San Agustín, como han señalado algunos estudiosos (cf. Duviols 1964, Ilgen y Zamora: Cap. V). Pero al mismo tiempo, pueden leerse subtextualmente como una forma de evocación de determinados elementos del panteón incaico, que podrían infiltrar significados de crítica rotunda al sistema colonial si se deconstruyen como una sucesión que encierra una vuelta cósmica del caos originario, según corresponde al imaginario propio de sociedades de pensamiento mítico. En fin, son lecturas del subtexto sobre las que me he explayado en otros momentos (Mazzotti 1995: 399-413 y 1996a), y que por ahora me interesa sólo dejar esbozada para examinar de qué manera se relacionan con nuestro punto de partida inicial: las lecturas criollas y las potenciales lecturas o recepciones aurales indígenas y mestizas<sup>11</sup>.

Por eso, conviene estimar la especificidad de las primeras ediciones y las formas en que pudieron ser leídas u oídas según la focalización de cada uno de los sujetos de lectura durante el Virreinato. Si recordamos el consenso criollo sobre los *Comentarios*, y al mismo tiempo su uso interesado de determinados pasajes frente a otros, en que terminan siendo favorecidos historiadores como Gómara o Acosta para conceptualizar a la población indígena, entonces tendremos que básicamente se practica sólo una de las lecturas, la más denotativa con respecto a los valores cristianos y la justificación de la conquista. Por otro lado, si imaginamos en su contexto de rebeliones indígenas y mestizas la formación de una conciencia nacionalista pro-incaica, que tendrá sus mayores frutos durante el siglo XVIII y culminará literalmente decapitada con el debelamiento de la rebelión de Tupaq Amaru II, podremos figurarnos el tipo de autoridad que los *Comentarios reales* habrían tenido entre ese hipotético público andino<sup>12</sup>. Los rasgos oralizantes de determinados pasajes de la primera edición, casi siempre respetados en la puntuación de la segunda de 1723, pueden servir como pauta para considerar la autoridad de la obra en tanto que simula una focalización interna al sujeto social indígena y mestizo. La exaltación de los conquistadores, que va desde el elogio de Francisco Pizarro hasta el de su hermano, el rebelde Gonzalo, puede entenderse, además, como parte de la estrategia general de la obra para legitimar a los mestizos como verdaderos herederos de las hazañas de los conquistadores y de la sabiduría de los gobernantes cuzqueños. En ese sentido, los afanes pro-hispanistas que los criollos limeños aprovecharon para su propia agenda bien podían haber sido aprovechados también por la nobleza incaica sobreviviente y por los sectores mestizos para una finalidad diferente.

Los orígenes del garcilasismo, como se ve, tienen mucho más que ver con problemas políticos inmediatos que con ejercicios de una lectura profesionalmente entendida. Esta tensión de intereses, tan propia de la tensión existente durante la colonia entre las «naciones» que coexistían en el mismo territorio, sin duda es parte de

concepciones encontradas acerca de la propia identidad del grupo desde el que se lee, se interpreta y se actúa. Ahora bien, ¿en qué medida es pertinente este acercamiento para una evaluación más rigurosa de la obra y para una clasificación general de los estudios garcilacistas dentro de la crítica literaria? Aunque la pregunta sigue siendo muy amplia, creo que con considerar las lecturas potenciales fuera de la autoridad que sólo como humanista se le ha atribuido a Garcilaso consuetudinariamente ya es un paso importante para delinear los alcances de la que podría ser una edición crítica. Con el recuerdo de las operaciones ejercidas desde fray Buenaventura de Salinas hasta Peralta y Barnuevo y los ilustrados de *El Mercurio Peruano* es que podemos comenzar a trazar la historia de una tradición de lecturas que siempre será importante para situar las que nos corresponden en este fin de siglo. Asimismo, este recuerdo puede resultar útil para evaluar en su propio contexto las lecturas ejercidas por un Riva-Agüero y un Víctor Andrés Belaúnde, por un lado, frente a un Luis E. Valcárcel, por el otro, para sus respectivas interpretaciones de Garcilaso y sus concepciones sobre el sentido de la nacionalidad peruana.

En esa larga ruta, las palabras anteriores quieren ser sólo un hito más para una visión más comprehensiva de la saludable bifurcación que se viene dando en el garcilasismo más frecuente.

## Bibliografía

- Acosta, José de, [1590] 1985, *Historia natural y moral de las Indias*, México, FCE, Edmundo O'Gorman, ed.
- Almarza, Sara Costa, 1990, *Pensamiento crítico hispanoamericano: Arbitristas del Siglo XVIII*, Madrid, Pliegos.
- Anderson, Benedict, 1983, *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, London, Verso.
- Aranibar, Carlos, 1991, «Introducción» y «Glosario». *Comentarios reales de los Incas* (Primera Parte), México y Lima, FCE, 2 t.
- Armstrong, John A., 1982, *Nations before Nationalism*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- Bermúdez de la Torre y Soliér, Pedro Joseph de, 1732, «Aprobación», *Lima Fundada* de Pedro de Peralta y Barnuevo, V. *infra*.
- Buntinx, Gustavo y Wuffarden, Luis Eduardo, 1991, «Incas y reyes españoles en la pintura colonial peruana: La estela de Garcilaso», *Márgenes* 8, Lima, pp. 151-210.
- Burga, Manuel, 1988, *Nacimiento de una utopía. Muerte y resurrección de los incas*, Lima, Instituto de Apoyo Agrario.
- Calancha, Antonio de la, 1639, *Chronica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú con sucesos exemplares vistos en esta Monarchia*, Barcelona, por Pedro de Lacavalleria.
- Carrera, Fernando de la, 1644, *Arte de la lengua yunga de los valles del Obispado de Truxillo del Perú, con un Confessionario, y todas las Oraciones*

*Christianas, traducidas en la lengua, y otras cosas*, Lima, por Joseph de Contreras.

- Cerrón Palomino, Rodolfo, 1991, «El Inca Garcilaso o la lealtad idiomática», *Lexis* XV, 2, Lima, pp. 133-178.
- Collapiña, Supno y otros [khipukamayuy], [1542] 1974, *Relación de la descendencia, gobierno y conquista de los incas*, (Conocida también como *Relación... de los quipucamayocs al Gobernador Vaca de Castro*), Lima, Editorial Jurídica S. A., Juan José Vega, ed.
- Córdoba Salinas, Diego de, [1651] 1957, *Coronica de la Religiosissima Provincia de los Doze Apostoles del Peru. De la Orden de nuestro Serafico P. S. Francisco de la Regular Observancia; con relación de las Provincias que della an salido, y son sus hijas*, Washington District of Columbia, Academy of American Franciscan History, Ed. y notas de Lino E. Cañedo, O. F. M.
- Durand, José, 1955, «Garcilaso y su formación literaria e histórica», *Nuevos estudios sobre el Inca Garcilaso de la Vega*, Lima: Centro de Estudios Histórico-Militares, pp. 63-85.
- —, 1971, «El influjo de Garcilaso Inca en Túpac Amaru», *Copé* 5.
- Duviols, Pierre, 1993, «Introducción» a la *Relación de Antigüedades...* de Joan de Santacruz Pachacuti, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) y Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas, pp. 11-126.
- —, 1964, «The Inca Garcilaso de la Vega, humanist interpreter of the Inca religion», *Diógenes* 44, pp. 36-52.
- Escandell Bonet, Bartolomé, 1953, «Repercusión de la piratería inglesa en el pensamiento peruano del siglo XVI», *Revista de Indias* 51, pp. 81-87.
- Frenk, Margit, 1982, «Lectores y oidores. La difusión oral de la literatura en el Siglo de Oro», *Actas del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Roma, Bulzoni, I, pp. 101-123.
- Genette, Gérard, 1982, *Palimpsestes. La littérature au second degré*, Paris, Éditions du Seuil.
- Guibovich, Pedro, «Lectura y difusión de la obra del Inca Garcilaso en el virreinato peruano (siglos XVII-XVIII). El caso de los *Comentarios reales*», *Revista Histórica. Órgano de la Academia Nacional de la Historia* 37, pp. 103-120.
- Husson, Jean-Phillipe, 1993, «La poesía quechua prehispánica: sus reglas, sus categorías, sus temas a través de los poemas transcritos por Waman Puma de Ayala», *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 37, Lima, pp. 63-86.
- —, 1985, *La poésie Quechua dans la chronique de Felipe Guaman Poma*, París, L'Harmattan, Serie Etnolinguistique Amerindienne.
- Ilgen, William D., 1974, «La configuración mítica de la historia en los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega», *Estudios de literatura hispanoamericana en honor a José J. Arrom*, Chapell Hill, North Carolina, Studies in the Romance Langs & Lits, pp. 37-46. A. Debicki y E. Pupo-Walker, eds.
- Kellas, James G., 1991, *The Polines of Nationalism and Ethnicity*, New York, St. Martin's Press.
- Kohn, Hans, 1944, *The Idea of Nationalism. A Study in Its Origins and Background*, New York, The MacMillan Company.
- Maravall, José Antonio, 1975, *La cultura del barroco*, Madrid, Ariel.

- Mazzotti, José Antonio, 1993, *Subtexto andino y discurso sincrético en los «Comentarios Reales» del Inca Garcilaso de la Vega*, Tesis doctoral, Princeton University.
- —, 1995, «En Virtud de la Materia. Nuevas Consideraciones sobre el Subtexto Andino de los *Comentarios Reales*», *Revista Iberoamericana* LXI, 172-173, Pittsburgh, pp. 385-421.
- —, 1996, «*Sólo la proporción es la que canta*: poética de la nación y épica criolla en la Lima del XVIII», *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 43, Berkeley, pp. 29-75.
- —, 1996a, «The lightning bolt yields to the rainbow: indigenous history and colonial semiosis in the *Royal Commentaries* by El Inca Garcilaso de la Vega», *Modern Languages Quarterly* 57, 2, pp. 197-211.
- Medina, José Toribio, [1904] 1965, *La Imprenta en Lima (1584-1824)*, Amsterdam, N. Israel, 3 vols.
- Meléndez, Juan, 1681, *Tesoros verdaderos de las Yndias. En la Historia de la gran Provincia De San Ivan Bautista del Perú de el Orden de Predicadores*, Roma, en la Imprenta de Nicolás Ángel Tinassio.
- Mugaburu, Joseph de, y Mugaburu (hijo), Francisco de, *Diario de Lima (1640-1694). Crónica de la Época Colonial*, Colección de Libros y Documentos Referentes a la Historia del Perú, Tomo VII, Horacio H. Urteaga y Carlos A. Romero, editores, Lima, Imprenta y Librería Sanmartí y Cía., 1917, 2 vols. (1640-1670 y 1671-1694).
- Peralta y Barnuevo, Pedro de, 1723, *Descripcion de las Fiestas Reales. Noticia de los Augustos Casamientos y Aparato de su Celebracion*, Lima.
- —, 1732, *Lima Fundada o Conquista del Perú*, Lima, Imprenta de Francisco Sobrino y Bados, 2 vols.
- Rodríguez Garrido, José A., 1995, «La identidad del enunciador en los *Comentarios reales*», *Revista Iberoamericana* LXI, 172-173, Pittsburgh, pp. 371-383.
- Rowe, John Howland, [1954] 1976, «El movimiento nacional inca del siglo XVIII», *Túpac Amaru II-1780*, Lima, Retablo de Papel Ediciones, pp. 13-66. Alberto Flores Galindo, ant.
- Salinas [y Córdoba], Buenaventura de, 1630, *Memorial de las Historias del Nuevo Mundo Pirú: Méritos y Excelencias de la Ciudad de Lima, Cabeça de sus Ricos, y Estendidos Reynos, y el estado prefente en que se hallan. Para inclinar a la Magestad de su Catholico Monarca Don Felipe IV Rey Poderoso de España, y de las Indias, a que pida a Su Santidad la canonizacion de su Patrón Solano*, Lima, por Gerónimo de Contreras, Microfilm en la Colección José Toribio Medina de la Biblioteca Rockefeller, Brown University, Providence.
- Smith, Anthony D., 1986, *The Ethnic Origins of Nations*, Londres, Basil Blackwell.
- —, 1981, *The Ethnic Revival*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Suardo, Juan Antonio, 1935, *Diario de Lima (1629-1634)*, Introducción y notas de Rubén Vargas Ugarte, S. J. Lima, Imprenta C. Vásquez L.
- Vega, Inca Garcilaso de la, 1609, *Primera Parte de los Commentarios Reales, qve tratan del origen de los Yncas, Reyes que fveron del Perv, de su idolatria, leyes, y gouierno en paz y en guerra: de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel Imperio y su República, antes que los Españoles passaran a el*, Lisboa, Imprenta de Pedro Crasbeeck.

- —, 1617, *Historia General del Perú. Segunda Parte de los Comentarios Reales*, Córdoba, por la Viuda de Andrés Barrera.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

